

En el marco del 'Día Mundial de Internet'

## La AEPD recuerda la necesidad de proteger los datos personales en Internet

(Madrid, 17 de mayo de 2013). Con motivo de la celebración del Día Mundial de las Telecomunicaciones y la Sociedad de la Información -también conocido como Día de Internet-, la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD) hace un llamamiento para recordar a los ciudadanos la importancia de proteger adecuadamente sus datos personales en la Red.

La AEPD, que forma parte del Comité de Impulso de la iniciativa coordinada por la Asociación de Usuarios de Internet (AUI), quiere fomentar **una cultura de protección de los datos personales** en el contexto de la Red. Para ello, la Agencia dispone de [una sección web](#) donde el ciudadano puede encontrar información clara, sencilla y práctica sobre las medidas y precauciones que debe tener en cuenta para navegar por Internet, utilizar servicios o instalar aplicaciones de forma segura.

La AEPD destaca **cinco aspectos clave** para reforzar la protección de la privacidad:

1. **Dispositivos móviles.** Los smartphones y tabletas almacenan gran cantidad de información personal. Si caen en manos de un tercero, éste podría acceder a las aplicaciones, correos electrónicos, fotografías y vídeos de su propietario, por lo que es fundamental proteger el teléfono con una clave. En cuanto a las aplicaciones móviles, es recomendable que, antes de instalarlas, el usuario preste especial atención al tipo de datos personales que pueden recoger y qué uso hará el desarrollador de esa información.
2. **Redes sociales.** Las redes sociales pueden ser una importante fuente de información personal. Revise periódicamente la configuración de privacidad de su perfil y quién puede ver los datos que publica. No difunda imágenes o vídeos de terceros sin su consentimiento.
3. **Hábitos de navegación.** Las cookies son pequeños archivos que se instalan durante la navegación y permiten, entre otras funciones, conocer en detalle los hábitos de comportamiento online del usuario. Es recomendable borrarlas regularmente y conocer que existen fórmulas para evitar dejar un rastro de los sitios que se visitan, como la navegación privada.
4. **Geolocalización.** Esta tecnología, presente en multitud de redes sociales y aplicaciones móviles, puede llegar a revelar detalles y pautas de conducta sobre la vida privada del usuario. Difunda su ubicación sólo cuando lo considere necesario.
5. **Menores.** Los niños, aunque sean nativos digitales, son particularmente vulnerables en el mundo online, por lo que el entorno familiar y escolar adquieren especial relevancia. Navegar con ellos y hacerles comprender la trascendencia de intercambiar datos personales y fotografías en Internet son elementos fundamentales.

Estas y otras recomendaciones están recogidas de forma más amplia en [la sección web del Día de Internet](#) realizado por la AEPD, que también incluye guías en las que se detallan los derechos de los ciudadanos.